



# Convocatoria Programa Erasmus 'plus' 2017-2018

- Movilidad con Fines de Estudios
- Erasmus+ Internacional

Oficina de Relaciones Internacionales  
Facultad de Filología



# PROGRAMA ERASMUS +

- Programa de la Unión Europea que promueve la movilidad de estudiantes UCM a otra institución europea de educación superior con el fin de cursar estudios y obtener a su regreso el reconocimiento académico que se establece en el Acuerdo de estudios- Learning Agreement (LA)
- Distintas acciones: Movilidad estudios, prácticas, etc.
- Requiere tener el nivel mínimo de idioma exigido (B1/B2)
- Universidades que tienen acuerdo con Facultad de Filología. UCM.



# FUNCIONAMIENTO DEL PROGRAMA

- Publicación convocatoria
- Plazo de solicitud: **16/11/2016 a 12/12/2016**
- Resolución provisional admitidos y excluidos
- Plazo para subsanar errores o adjuntar documentación pendiente
- Resolución provisional
- Resolución definitiva
- Aceptación de la plaza
- Tramitación admisión en universidad de destino y aceptación definitiva
- Reunión informativa con los estudiantes seleccionados
- Contacto con Coordinador Erasmus Filología – Acuerdo de estudios
- Modificaciones LA - Acuerdo de estudios
- Entrega documentación fin de estancia en Oficina RRII Filología
- Reconocimiento académico



## REQUISITOS GENERALES

- Estar matriculado en la UCM en el curso 2016-2017 y matricularse en 2017-2018
- Ser ciudadano de un estado miembro de la UE o cualquier otro estado participante  
Terceros países no participantes en programa (permiso de residencia)
- Matriculado en 2º curso y superiores (80% créditos de primer curso)
- Acreditar conocimiento idioma
- Pendiente de matricular un número de créditos mínimo (40 créditos para estancias anuales – 20 créditos cuatrimestrales para el siguiente curso)
- Causas de exclusión

## ESPECÍFICOS FILOLOGÍA

- Calificación media mínima: 7/10
- Acreditar nivel idioma exigido
- Cumplir observaciones detalladas

**La no acreditación de estos requisitos supone la exclusión del proceso de selección.**



## ¿CÓMO ACREDITO EL IDIOMA?

- Tengo un título de idioma → Existe una tabla de certificaciones admitidas. Consulta en Web
- No tengo título de idioma → Dirígete al CSIM de la UCM

## CRITERIOS DE SELECCIÓN FACULTAD DE FILOLOGÍA

1. Carta de motivación - 40%
2. Expediente académico – 40%
3. Nivel de idioma – 20%



# SOLICITUD

**Plazo de solicitud: 16 de noviembre al 12 de diciembre 2016**

**Bases: Convocatoria oficial disponible en Web Oficina RRII Filología y UCM**

## • En papel

- 1.- Complimentar formulario electrónico en Web con email `...@ucm.es`
- 2.- Enviarlo on-line
- 3.- Imprimir y firmarlo
- 4.- Entregarlo en Registro del Edificio E junto con la documentación:
  1. Fotocopia DNI
  2. Una fotografía tamaño carné
  3. Europass: méritos no comprendidos en el expediente académico
  4. Fotocopia del Título Oficial de Idioma (máximo 2 idiomas)
  5. Permiso de residencia en vigor (estudiantes de países no comunitarios)

## Documentación específica Filología:

- 5.- Carta motivación
  - 6.- Expediente académico de UcmNet
  - 7.- Estudiantes graduados o licenciados en otro centro: fotocopia expediente
- **Por vía telemática si dispone de certificado digital** (ver convocatoria)



- Plazas ofertadas – Filología. Comprueba requisitos
- Consulta plan de estudios e idioma en Web universidades. ¡Asegúrate!
- Elige hasta 3 destinos por orden de preferencia



# CALENDARIO

## PLAZOS

<b>Presentación de solicitudes</b>	<b>Del 16/11/2016 al 12/12/2016</b>
<b>Publicación provisional admitidos y excluidos</b>	<b>Máximo 21/12/2016</b>
<b>Plazo de subsanación</b>	<b>10 días hábiles a partir del día siguiente de la publicación de admitidos y excluidos</b>
<b>Publicación provisional adjudicación plazas</b>	<b>10/02/2017</b>
<b>Confirmación de aceptación de plaza</b>	<b>10 días hábiles (último día 22/02/2017)</b>
<b>Publicación definitiva adjudicación plazas</b>	<b>Máximo 28/02/2017</b>



- No se admitirá documentación fuera de plazo
- Compromiso de respetar las normas y obligaciones
- Duración inferior 3 meses: no Erasmus
- **IMPORTANTE:** Los estudiantes seleccionados deben tramitar su aceptación en la universidad de destino y el derecho a la plaza queda sujeto a la aceptación por su parte



## **PERÍODO DE ESTUDIOS**

- Entre el 1/06/2017 y el 30/09/2018
- Determinado por el acuerdo bilateral

## **INCUMPLIMIENTO**

- Reducción proporcional/integral de la beca
- Sanciones que correspondan



- Matrícula en la UCM: fechas establecidas. Asignaturas Erasmus
- Matrícula en universidad de destino
- Exámenes: obligatoriedad de examinarse en universidad de destino (1ª conv.)
- **60 créditos ECTS:** movilidad curso académico completo
- **30 créditos ECTS:** movilidad un semestre
- Coordinador Erasmus: Learning Agreement



- Plazo modificaciones LA: comunicar al centro , máximo 30 días comienzo curso
- Alojamiento a cargo del estudiante
- Se facilitará toda la documentación necesaria
- Prueba lingüística online obligatoria antes y después de la movilidad, la UE valora la mejora en competencia lingüística
- Cursos de preparación lingüística online para lenguas mayoritarias
- Reconocimiento académico: Transcript of records



## DOTACIÓN ECONÓMICA

- **Ayuda económica financiada por la Comisión Europea y el Ministerio de Educación: máx. 7 meses**
- **Probablemente similar a la financiación de 2016-17 (<http://www.ucm.es/importe-erasmus>)**
- **Beca Cero: Movilidad Erasmus+ sin financiación**
- **Ayudas adicionales a estudiantes con discapacidad severa de la Agencia Nacional Erasmus, a través de la UCM (fecha prevista publicación Noviembre-Diciembre 2017)**

**Compatible con Beca general del Ministerio.**



## Muy importante - RECOMENDACIONES

### DURANTE EL PROCESO DE CONVOCATORIA:

**LEER DETENIDAMENTE LA CONVOCATORIA:** Esta tarea simplifica muchísimo la solicitud del estudiante y la gestión administrativa

### ACUDIR A LAS SESIONES INFORMATIVAS

**INICIAR LA SOLICITUD ONLINE CON TIEMPO SUFICIENTE:** Puede cumplimentarse en varias sesiones

**ATENCIÓN A LOS DATOS PROPORCIONADOS EN LA SOLICITUD ONLINE.** Los errores en DNI, nº cuenta corriente o email pueden originar problemas posteriores de comunicación o con los pagos

**NO ESPERAR AL ÚLTIMO DÍA DE PLAZO PARA PRESENTAR LA SOLICITUD.** Cualquier problema informático de última hora puede complicar la entrega

**INTENTAR ENTREGAR LA SOLICITUD COMPLETA.** La subsanación documental complica los trámites tanto a los solicitantes como a los gestores



# Muy importante - RECOMENDACIONES

## ESTUDIANTES SELECCIONADOS:

### ACEPTACIÓN DE LA PLAZA ASIGNADA EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS

**DURACIÓN DE LA MOVILIDAD:** El número de meses asignados deben coincidir con los previstos por el estudiante para realizar la movilidad. La discrepancia en este dato puede afectar a los pagos posteriores

**COMUNICACIÓN CON LA INSTITUCIÓN DE ACOGIDA.** La UCM te nominará como estudiante seleccionado a tu institución de destino. Generalmente es la institución de acogida la que contacta con el estudiante con instrucciones para preparar su movilidad. Mucha atención a los plazos.

### LEARNING AGREEMENT - LA

#### FIRMA DEL CONVENIO FINANCIERO

**CERTIFICADO DE LLEGADA y FIN DE ESTANCIA.** Firmados y sellados por la institución de acogida.

**COMUNICACIONES.** Mantenerse en contacto con los coordinadores Erasmus de tu centro UCM.

**OBLIGACIONES ACADÉMICAS.** El incumplimiento de estas obligaciones conlleva sanciones en el importe de la beca.

**INFORME FINAL DEL ESTUDIANTE.** Al finalizar la estancia, la aplicación de gestión de la movilidad de la UE genera un correo electrónico que recibirá el estudiante, con el enlace a la encuesta que debe cumplimentar. Es requisito necesario que este informe esté cumplimentado para que reciba el último pago.



# **Convocatoria Erasmus 'plus' Internacional**

**Movilidad con Fines de Estudios 2017-2018 con países  
asociados (Rusia e Israel)**

## **Convocatoria para la movilidad en prácticas Erasmus**





# OFICINA DE RELACIONES INTERNACIONALES

Facultad de Filología  
UCM

(Edificio D – Despacho 0331)

- Tlfno.: +34 91 394 5400
- Correo electrónico: [intfil@ucm.es](mailto:intfil@ucm.es)
- Web: [filologia.ucm.es/oficina-erasmus](http://filologia.ucm.es/oficina-erasmus)
- Horario de atención: Lunes a Jueves, de 10:30 a 13:30  
Martes, de 15:30 a 17:30

*Muchas gracias por vuestra atención*

